



CONSTANCIA SECRETARIAL: Roldanillo, 03 de agosto de 2022. A Despacho de la señora Juez con la respuesta allegada por la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía-Caja Honor. Sírvase proveer.

ALEXANDER CORTES BUSTAMANTE
Secretario

JUZGADO CIVIL MUNICIPAL

Roldanillo, tres (03) de agosto de dos mil veintidós (2022)

Radicación: 76-622-40-03-001-2020-00126-00
Proceso: Verbal de Resolución de Contrato
Demandante: Camilo Correa Suarez
Demandado: Javier Ricardo Perilla Rodríguez
Auto: 1273

PONGASE en conocimiento de las partes la complementación de la respuesta y documentación allegada por la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía-Caja Honor para los fines que estimen pertinentes.

NOTIFÍQUESE

La Juez,

MAGDA DEL PILAR HURTADO GOMEZ

JUZGADO CIVIL MUNICIPAL DE ROLDANILLO
SECRETARIA
Roldanillo, **04 DE AGOSTO DE 2022** Notificado por
Anotación en Estado de la misma fecha.
ALEXANDER CORTES BUSTAMANTE
Secretario

Firmado Por:

Magda Del Pilar Hurtado Gomez

Juez

Juzgado Municipal

Civil 001

Roldanillo - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 691c1b959cf4201ede32d9b5ba876373a939f49088bd9352b5ba00a1649aff01

Documento generado en 03/08/2022 07:11:16 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>